

TÍTULO

Gasto por Capítulo, Concepto y Partida

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2024	01/10/2024	31/12/2024

NOMBRE CORTO

LTAIPEBC-81-F-XXXI1

Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto

Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto

	Cada uno de los sujetos obligados debe publicar y
Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	Denominación del capítulo, concepto y partida

DESCRIPCIÓN

actualizar la información contable registrada en su Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), en cum

Tabla

Gasto aprobado por capítulo, concepto y partida	Gasto modificado por capítulo, concepto y partida
---	---

Campos

Gasto comprometido por capítulo, concepto y partida	Gasto devengado por capítulo, concepto y partida
---	--

Gasto ejercido por capítulo, concepto y partida	Gasto pagado por capítulo, concepto y partida

Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de Actualización	Nota
--	------------------------	------

Gerencia de finanzas

31/12/2024 Conforme al capítulo II, consider:

ando octavo de los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones estable

cidas en el titulo quinto y en la fraccion IV del articulo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la informacion publica, NO se ha actualizado la

informacion respecto al CUARTO TRIMESTRE, toda vez que la informacion relativa a la cuenta publica de este trimestre aun no ha sido revisada por te

esoreria municipal, por lo que no cuenta con su aprobacion, ademas de que la ley de fiscalizacion superior de los recursos para el estado de baja califo

En su artículo 20, expone lo concerniente a los tiempos de entrega de cada trimestre, los cuales no coinciden con lo que expone la ley de transp:

arencia estatal y federal asi como el reglamento municipal, que que todos indican que debe ser cada 3 meses, sin embargo en la ley de fiscalizacion er

1 comento, es cada cuatro meses y tratandose del CUARTO TRIMESTRE, este se considera en